La Paz, 21 de abril de 2024 (INE-CPV).- El Instituto Nacional de Estadística (INE) puso en marcha “nueve actividades fundamentales, en el marco de la etapa post censal y ratificó que hasta agosto de este año entregará los resultados poblacionales del Censo 2024, en el ámbito municipal y departamental.

El director general ejecutivo del INE, Humberto Arandia, explicó durante una entrevista en la televisora estatal, que ya se inició con la “limpieza” de los Cuestionarios Censales, que registra un avance aproximado del 12% y que también se hace el procesamiento de datos, en el cual ya se ejecutó el 10% del trabajo.

“Con esto, generaremos los resultados (poblacionales), a nivel municipal y departamental, tal cual nos lo exige la norma, el 30 de agosto de 2024; y los resultados a nivel de circunscripciones, en diciembre de este año”, enfatizó la autoridad.

Agregó que entre marzo y abril del 2025, el INE entregará los resultados totales del Censo 2024, que implican variables de vivienda y demográficas.

“El censo no se restringe solamente al conteo de personas, el censo incluye una gran cantidad de variables (…). El censo es un trabajo técnico donde la dimensión política no tiene cabida”, remarcó.

Estas acciones son parte de las “nueve actividades fundamentales” que el INE lleva adelante, durante esta nueva etapa de trabajo del Censo de Población y Vivienda 2024.

“Estas nueve actividades nos van a permitir conocer la realidad y la fotografía completa de todas y todos los bolivianos en su conjunto”, ponderó.

Arandia precisó que la primera actividad desarrollada fue la organización de conteo poblacional, una tarea de carácter “metodológico, técnico que ya está concluida al 100%”.

TAREAS FUNDAMENTALES

Agregó que ahora se realiza la revisión del marco censal que tiene un avance del 50% y que también se realizó al 100% la implementación del software de escaneo.

“También, vamos a realizar lo que se denomina técnicamente la encuesta de cobertura o la encuesta post censal, que se va a llevar adelante en la segunda quincena de mayo”, precisó.

Asimismo, destacó que ya se lleva a cabo el proceso de escaneo y digitalización para la

sistematización y análisis de los datos recogidos en los Cuestionarios Censales.

ACTIVIDADES DE LA ETAPA POSTCENSAL

1. Organización del conteo poblacional.
2. Revisión del marco censal.
3. Implementación del software de escaneo.
4. Encuesta de cobertura.
5. Recepción, limpieza y revisión de material censal.
6. Procesamiento de datos.

6.1 Resultados poblacionales.

6.2 Resultados por circunscripciones.

7. Resultados del censo.
8. Desarrollo de un geoportal.
9. Resultados temáticos.

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV – INE

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo